

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

EL SERVICIO CENTRAL
DE INFORMACION
DEL MINISTERIO
DE HACIENDA

659.2:354.21(46)

Desde su creación, el Servicio Central de Información del Ministerio de Hacienda viene adaptando su funcionamiento a los fundamentales principios de racionalización administrativa; buen ejemplo de su eficacia son los resultados obtenidos que resumimos en esta crónica.

1. Resultados obtenidos en el año 1960

El resumen de las fichas comprobadas e informes distribuidos durante 1960 probado y alfabetizado en el Servicio Central de Información 1.680.681 fichas; se han elaborado, comprobado, clasificado y remitido a las oficinas centrales y provinciales, liquidadoras e investigadoras de tributos, cerca de cinco millones de informes conteniendo datos con posible repercusión fiscal. Estos resultados son altamente satisfactorios, si se tiene en cuenta que la progresiva mecanización del registro ordenada por el número 1 de la Orden de 15 de septiembre de 1858 continúa en su primer grado de implantación.

El resumen de las fichas comprobadas e informes distribuidos durante 1960 es el siguiente:

Contenido	Fichas	HOJAS-INFORMES		Total documentos
		Original	Copias	
R. F. personas físicas.	1.228.212	725.316	2.277.602	4.231.130
R. F. entidades jurídicas	157.952	12.563	537.991	708.506
Informes sobre actividades económicas ...	294.517	9.514	1.685.591	1.989.622
TALES	1.680.681	747.393	4.501.134	6.929.258

2. Previsiones para 1961

Los resultados que se esperan alcanzar *en 1961* pueden condensarse en las siguientes cifras:

Contenido	Fichas	HOJAS-INFORMES		Total documentos
		Original	Copias	
R. F. personas físicas.	1.845.000	1.195.500	4.218.500	7.259.000
R. F. entidades jurídicas	91.000	24.733	4.308.000	4.423.733
Informes sobre actividades económicas ...	441.775	14.271	2.528.386	2.984.432
TOTALES	2.377.775	1.234.504	11.054.886	14.667.165

3. Datos comparativos

Estas cifras comparadas con las de 1959 y 1960 dan las siguientes diferencias, que demuestran los progresos alcanzados y los que esperamos obtener en el presente año:

Año	Fichas	HOJAS-INFORMES		Total documentos
		Original	Copias	
1959	1.239.494	128.261	969.600	2.337.355
1960	1.680.681	747.393	4.501.184	6.929.258
1961	2.377.775	1.234.504	11.054.886	14.667.165

El plan de trabajo de 1961 se ha preparado teniendo en cuenta:

a) Las indicaciones recibidas de los centros gestores de los distintos impuestos.

b) La experiencia de los años 1959 y 1960.

c) Las posibilidades de ejecución que están al alcance del Servicio.

Dado el ingente volumen de documentos que incluye el plan de trabajo de 1961, y con el fin de obtener la máxima eficacia en la utilización de los informes, se rogó a los señores Delegados de Hacienda que aportaran a las reuniones que tuvieron lugar los días 13 a 17 de febrero de 1961 las *observaciones* que a los distintos proyectos de informe desearan hacer por sí mismos o consultando a las distintas Inspecciones.

A tal fin se enviaron ejemplares de los proyectos de trabajo en cantidad suficiente para que emitiera la *Inspección de Renta*, en cuanto a los informes referentes a datos patrimoniales de personas físicas, y todas las Inspecciones (Diplomados, Ingenieros Industriales, Intendentes y Timbre) en cuanto a los demás.

4. Encuesta sobre los informes remitidos y modificaciones oportunas

Modelo de uno de los quince cuestionarios referidos a distintos informes a que se refiere la nota anterior.

INFORME NUMERO 205/960

PROYECTO	OBSERVACIONES
<p>1) <i>Contenido</i> Trabajo personal de 1959. Se mantiene el mismo tope mínimo de fichaje y se calcula una producción de 320.000 informes con un total de 647.000 datos.</p>	<p>— Sobre la utilidad de los datos proyectados. — ¿Ha obtenido resultados positivos del informe análogo enviado anteriormente? ¿Conviene adicionar o suprimir algún dato?</p>
<p>2) <i>Formato</i> Será igual a los enviados anteriormente.</p>	<p>— Sobre el tamaño, clase de papel, sistema de archivo, disposición tipográfica en que aparecen los datos.</p>
<p>3) <i>Cantidades de ejemplares</i> Tres. Uno para el inspector regional y dos para que sean utilizados por los actuarios.</p>	<p>— Sobre el número. ¿Cuál es el número mínimo de ejemplares que necesitan?</p>
<p>4) <i>Fecha de envío.</i> Se iniciarán las remesas en la primera quincena de febrero de 1961.</p>	<p>— Sobre la fecha de envío o periodicidad.</p>
<p>5) Se envían los tres ejemplares, en paquetes separados por provincias, a través del inspector regional.</p>	<p>— Sobre el estado de los paquetes al ser recibidos. Sobre el envío directo o a través del Centro directivo, Delegación de Hacienda, inspector regional o colaborador provincial.</p>
<p>6) <i>Utilización:</i> Se ruega contestación a estas preguntas. ¿Tiene dónde archivar, ordenados, los informes?</p>	

PROYECTO	OBSERVACIONES
¿Dispone de tiempo para utilizarlos?	
¿Ha observado errores en los enviados?	
¿Qué dificultades encuentra para su utilización en el momento oportuno?	